

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcala, 19 duplicado, 3.
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 3,50
Extranjero, año... 10
Clases é individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID

Viernes, 13 de Marzo de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 879
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

Al Ejército, á la Marina y al pueblo español En el Centenario.

EJÉRCITO Y ARMADA, primero de los diarios militares que propuso, en 1905, la solemne conmemoración de aquella gigantesca lucha española contra la invasión napoleónica, sostenida por espacio de seis años, é iniciada pronto hará un siglo; el único en pedir que se lleve á la realidad oficialmente aquella información histórica decretada por las Cortes de 1814, y el único igualmente que ha solicitado perpetuar ese centenario sublime colocando la primera piedra de una **Fundación Nacional, de un monumento imperecedero á los heroísmos de la Patria: de un gran Cuartel de Inválidos**, que pudiera ser á la vez **Palacio de sus museos militares, templo de sus banderas y Panteón de sus más ilustres defensores**; EJÉRCITO Y ARMADA, cuyos ideales y fe son demasiado conocidos, para que una vez más necesitemos recordarlos; EJÉRCITO Y ARMADA, cuyo supremo deseo está cifrado en el resurgimiento del espíritu patrio, se propone contribuir á esa magna recordación, popularizando el conocimiento de los hechos; el de aquella época triste, pero soberanamente grandiosa; el de aquel día soberbio que, principiando en la noche ominosa de un reinado infeliz, termina como por hado fatal en otra noche oscura y siniestra, pero en el que resplandeció como nunca el sol de nuestra bravura y nuestro esfuerzo, el mismo sol que se levantó sobre Numancia y el mismo sol que arrancó á lo desconocido todo un mundo.

EJÉRCITO Y ARMADA, confiado en el apoyo popular y sobre todo en el de la Marina y el Ejército, que nunca le ha faltado, se propone hacer un esfuerzo superior á la pequeñez de sus medios, realizando en su folletín la publicación de una **Biblioteca del Centenario**, en forma encuadernable y hecha con escrupuloso esmero tipográfico.

Esta **Biblioteca del Centenario** comenzará el día 1.º de Abril con la famosa:

CUENTA DADA

de su vida política

por

DON MANUEL GODOY

Príncipe de la Paz

Ó SEAN

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGÉTICAS

para

la Historia del Reinado

del señor Don Carlos IV de Borbón,

precedidas de los artículos que á su aparición merecieron del celebrado escritor **D. Mariano José de Larra** y cuidadosamente revisadas, anotadas y comentadas por nuestro querido compañero de redacción **Isaías Peters**.

Las Memorias de Godoy

publicadas en esta forma pueden considerarse como una de las mejores obras para la información y conocimiento de aquel reinado infuasto en el que surgió, como la tempestad de las nubes, el atropello de la invasión, la guerra por la vida y la independencia nacionales, todo un relámpago de fulguraciones deslumbradoras, y una vez más, pero como nunca soberanas, el renacimiento y vindicación de nuestro Pueblo.

Las Memorias de Godoy

consideradas ante la crítica moderna, cuando el tiempo ha desvanecido los rencores, apagado los odios, rectificado los conceptos y cicatrizado las heridas, no pueden menos de ser un documento de valor inestimable para juzgar de lo sucedido en aquel tiempo, suavizar muchos rutinarios anatemas, esclarecer nebulosidades importantes, modificar sentencias y apreciar dignamente la entidad y razón de los acontecimientos posteriores.

Las Memorias de Godoy

son, pues, una introducción obligada para el estudio subsiguiente de la historia de

nuestro país en los albores contemporáneos, y á ellos nos proponemos añadir, para la citada **Biblioteca del Centenario**, una escogida serie de trabajos, publicados é inéditos, que puedan, á satisfacción, completar esa historia bajo el punto de vista militar y político, anecdótico y biográfico, desde 1808 á 1814, primero, y luego, desde 1814 á 1833.

La empresa es difícil, grande, á nadie se le ocultará su importancia y la ruda labor que ha de suponer forzosamente, pero ¡ha tiempo ya que venimos haciendo al efecto los preparativos necesarios y, seguros de su bondad y trascendencia, fiando—repetimos—en las colectividades cuyos intereses defendemos, en el pueblo cuya regeneración procuramos y en el entusiasmo que nos vigoriza y nos alienta, nos permitimos abrigar la esperanza, el convencimiento, mejor dicho, de que podremos llegar, y llegar cumplidamente, á la realización imaginada.

Sumándose, por último, á esta **Biblioteca del Centenario**, que por su catálogo y la naturaleza de sus obras habrá de ser preciado elemento de consulta, una **información retrospectiva**, en la que también nos ocupamos, **gráfica y literaria**, hecha no sólo en Archivos y Museos del público, sino en los Archivos y recuerdos particulares, **ilustrará igualmente en breve nuestras páginas**. Con ella pretendemos resucitar periódicamente lo pasado, **inquirir lo que se ha dejado entre los rincónes del olvido y, si es posible, descubrir algo de lo enterrado en la indiferencia ó el silencio**.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores el juicio del horizonte á que marchamos y propósito que nos guía. EJÉRCITO Y ARMADA, en resumen, trata, con su grano de arena, de contribuir á la reconstitución de una montaña, la montaña de nuestra leyenda y nuestras glorias, el Sinaí donde resplandeció la enseñanza, la norma que nos debe y puede orientar en las contingencias del mañana. Ese grano de arena podrá ser todo lo pequeño, todo lo modesto que se quiera; pero es, indudablemente, de los que tienen solidez para la constitución de los cimientos, y es, á nuestro parecer, de los que merecen ser estimados.

El Ejército, la Marina y el pueblo español responderán con la estimación que les merezca.

Para la encuadernación de todos los tomos que, formando parte de la referida **Biblioteca del Centenario**, vayamos sucesivamente publicando, hemos ajustado la confección de unas **elegantes cubiertas en tela**, sencillas, pero **artísticamente adornadas y tituladas en oro**, que facilitaremos por mucho menos de su coste, y **regalaremos inmediatamente** de finalizar cada volumen á los señores suscriptores por año y por semestre.

Con dichas cubiertas regalaremos también á los mencionados suscriptores sendas **foto copias reproduciendo cuadros ó grabados antiguos** y á propósito para ilustrar cada uno de los precitados volúmenes. Nuestros coleccionistas que no sean suscriptores por año ni semestre podrán igualmente adquirirlos por una cantidad insignificante.

Estos regalos y estas importantes mejoras no suprimen, de ninguna manera, las que ya tenemos ofrecidas á nuestros suscriptores por año, ni han de reducir las ventajas que para todos nuestros abonados en general venimos constantemente procurando.

Como ya dejamos dicho, la publicación de nuestra **Biblioteca del Centenario** empezará el día 1.º de Abril próximo con el tomo primero de las **Memorias de Godoy**.

MEMORANDUM

Regalo importante:

A los señores que se suscriban directamente por un año, y abonen 50 céntimos para gastos de franqueo, se regalará y enviará certificado á sus respectivos domicilios ó destinos el **Anuario Militar ó el Estado general de la Armada**.

Gestión de asuntos y encargos particulares:

EJÉRCITO Y ARMADA viene gestionando gratis cuantos asuntos puedan tener pendientes en las oficinas de Madrid sus abonados y sirviéndoles cuantos pedidos le comisionen de las materias y efectos comprendidos en la siguiente relación, con descuentos ó bonificaciones sobre los precios corrientes ó de catálogo, que pueden alcanzar hasta un 20 por 100, y con garantía de calidad, excelencia y utilidad, por tratarse de casas, fábricas y establecimientos de confianza y bien acreditados.

Suministros:

—De libros. Los del gran catálogo de la Casa Soler de Barcelona.

—De uniformes, equipos y armas reglamentarias.

—Emblemas, chapas, escudos, espuelas, galones, bastones, cruces y toda clase de efectos militares.

—Aparatos de gimnasia para la aplicación del método sueco, reconocido como el más higiénico y mejor de cuantos se emplean en la cultura física, con instrucciones y resolución de toda clase de consultas por profesionales.

—Armas, trajes, calzado, blancos y cuanto precisa el tirador y necesitan las salas de armas y de tiro.

—De relojes de todas clases, incluso eléctricos para cuerpos de guardia.

—Aparatos topográficos, máquinas fotográficas y productos de fotografía con las instrucciones necesarias para la práctica.

—Fonógrafos, y toda clase de aparatos con ellos relacionados.

—Productos médicos, farmacéuticos y toda clase de específicos nacionales y extranjeros, entre los cuales se destacan por su originalidad, novedad y pureza los ingleses, resultando de los nacionales á los mismos precios que los expendidos en las farmacias militares.

—Perfumería y jabonería.

—Juguetes de todas clases.

—Ropa blanca y ajuares completos medianos catálogos y muestras.

—Trajes y sombreros para caballeros, señoras y niños; telas y toda clase de adornos, cinturones, corsés y fajas higiénicas especiales.

Servicio jurídico:

EJÉRCITO Y ARMADA ofrece también el de **Abogado consultor y de Procurador** para toda clase de asuntos, sin más adelanto pecuniario que el puramente preciso para el papel de los asuntos, instancias ó reclamaciones.

EJÉRCITO Y ARMADA, en fin, por todo lo expuesto y el creciente desarrollo que se propone ir dando á toda esta clase de servicios aspira no sólo á figurar dignamente como una de las mejores publicaciones militares, sino á constituir su administración en la representante de una gran sociedad cooperativa, y á manera de intermediario entre ella y sus suscriptores, á los cuales se enviarán catálogos, reseñas, informes, muestras, precios y cuanto crean necesario para hacer sus pedidos con verdadero conocimiento, desde el más modesto, y que sólo alcance el valor de una peseta, hasta el que llegue á muchas, pudiendo entenderse para hacerlo, ó bien con el Director y Administrador de este diario, ó bien con los señores corresponsales en las localidades donde los haya ó pueda haberlos en lo sucesivo.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Valerosa proeza de doce españoles en el Valle de San Andrés. (Canarias).

12 Marzo 1495.

Por falta de viveres se hallaban en Santa Cruz de Tenerife los soldados españoles en completa inacción; y doce de ellos se decidieron á llevar á cabo un proyecto tan audaz como arriesgado. Consistía este en practicar un reconocimiento por el valle de Anaga, donde se suponía que había rebaños y llevar algún ganado á la plaza. Pidieron permiso á sus jefes, y éste lo negó; pero tanto le suplicaron, que al fin accedió á ello, no sin antes hacerles ver los mil inconvenientes de su atrevida empresa.

Despidiéronse alegres de sus camaradas que con tristeza les daban el "adiós" creyendo no volver á verles más, y con el entusiasmo de

gente decidida y brava se dirigieron por el valle de Ygüeste hasta Taganam, donde sorprendieron á seis pastores y se apoderaron del ganado que guardaban.

Volviábase con gran prisa hacia la plaza, al entrar en el valle de San Andrés, se vieron repentinamente cercados por 300 anagüeses que acudieron á su encuentro para castigar la tropelia. Nuestros doce valientes, no tenían otra retirada que el mar, pero la idea de buscar la salvación nadando les producía sonrojo, y todos de consuno decidieron pelear hasta morir, aprestáronse á la defensa, y el jefe de ellos Rodrigo de Barrios gritó con acento imperioso á los anagüeses.

¡Rendios, bárbaros! ya hemos echado cuenta y sabemos bien, cuantas cabezas vuestras tocan á cada una de nuestras espadas.

Sobrecogidos los isleños por aquella temeraria provocación, quedáronse admirados de la valentía de aquellos hombres, y no se decidían á acometerlos.

Aprovechando esta indecisión, Juan de Llerena dijo á sus compañeros: "¿Qué nos detiene? Grande será nuestra afrenta si regresamos á Santa Cruz, sin la presa de ganado que hemos hecho, y sin que nos acompañe siquiera una mitad de estos bárbaros maniatados. ¡Eh! ¡Santiago y á ellos! y tras una descarga de mosquetería y ballestas casi á boca de jarro cerraron espada en mano sobre los isleños que al verse atacados tan furiosamente y sorprendidos por la inesperada acometida, de los que ellos consideraban como prisioneros suyos, pusieronse llenos de espanto en precipitada fuga. Cuando hubieron batido completamente al enemigo, reunieron el ganado disperso y marcharon á Santa Cruz, donde fueron recibidos entre plácemes y vitores.

Anuario Militar.

Terminada la impresión del de este año, hacemos el pedido correspondiente para enviarlo certificado á nuestros suscriptores de año.

"LA FARANDULA"

El día 16 del corriente y correspondiendo al Turno B, y el día 18 del mismo al Turno A, dará esta distinguida Sociedad cómica-hírico-dramática sus veladas del presente mes, poniendo en escena á las tres y media de la tarde, en el elegante teatro de la Princesa, "La condesa X" y "El otoño muerto".

El mayor elogio que de tan culta y elegante sociedad está en el hecho de haber tenido que formar un segundo turno para poder satisfacer las demandas de abono, á lo que no llegó sociedad alguna de su indole.

Triunfo tan grande para "La Farandula" honra á su Junta directiva y á su cuadro activo, que ven premiados los esfuerzos de su meritoria gestión.

Nuestros aplausos, que van también á los excelentes actores de "La Farandula".

Candilejas y bambalinas

El Teatro Martín.

Para el martes último estaba anunciado el estreno de **Fenisa la comedianta**, pero á causa de la indisposición de la aplaudida tiple señorita Uliverri, la Empresa se ha visto obligada á aplazarle hasta que la citada artista se reponga.

Los reputados escenógrafos Xaudaró y Gallo han pintado un artístico decorado para dicha obra.

EJÉRCITO Y ARMADA, que siempre ha elogiado la labor artística de esta modesta y aceptable compañía, se complace en unir su aplauso á los que tan justamente la prodiga el numeroso público que concurre diariamente á la representación del gracioso sainete de los Sres. Arniches y López Silva, música del maestro Chueca, titulado **Los descamisados**.

La obra, que está bien ensayada, obtiene una interpretación excelente por parte de todos los artistas.

En lo que no puede estar conforme es en las pésimas condiciones de higiene y seguridad que reúne este teatro, enclavado en una calle sucia y mal oliente que sirve de punto de reunión para lo más distinguido de la golfería madrileña.

Sería muy conveniente que la autoridad municipal y la Comisión de Espectáculos públicos dieran señales de vida girando una visita de inspección al teatro de la calle de Santa Brígida, como las efectuadas en los cinematógrafos, á fin de comprobar si reúne las condiciones que exigen las Ordenanzas municipales y el Reglamento de Policía de Espectáculos.

Hay que reconocer imparcialmente que la Empresa que actualmente explota el citado coliseo, ó como quiera llamarse, emplea toda su atención y todas sus iniciativas en el **lucrativo negocio**, sin preocuparla lo más mínimo todo lo que pueda relacionarse con el ornato, higiene y seguridad pública.

Si la Comisión de Espectáculos visitara este teatro, sería necesario se fijara, entre otras cosas, en el abandono en que se encuentran los suelos, húmedos y apesados pasillos, convertidos en columnas mingitorias.

También sería muy conveniente comprobar si, en caso de incendio, se podría desalojar el teatro en el menor tiempo posible, dado el escaso número de salidas; si se tiene la seguridad de que el telón metálico, destinado á evitar la propagación de un incendio, se encuentra en buenas condiciones; si dicho telón se corre, una vez por semana cuando menos, á presencia del delegado de la autoridad, como lo ordena el artículo 15 del Reglamento de Policía de Espectáculos, fecha 2 de Agosto de 1896; y si la Empresa, como previene el artículo 882 de las Ordenanzas Municipales vigentes, manda abrir todas las puertas de salida un cuarto de hora antes de terminar el espectáculo.

Pedro Cortabarría.

VISO

Nuestras oficinas se han trasladado á la calle de Alcalá, 19 duplicado, 3.º, adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

CARABINEROS

Al nuevo director general.

Nosotros, que desde nuestra fundación venimos defendiendo al Cuerpo de Carabineros y pidiendo uno y otro día las reformas que en él deben hacerse; que no se nos puede tachar de parciales, ni mucho menos de aduladores, puesto que hemos aplaudido lo que según nuestro leal saber y entender nos ha parecido bueno, así como hemos censurado lo que nos parecía debía censurarse, porque no convenía al Cuerpo ó podía resultar en desprestigio suyo, que ante todo y por encima de todo vemos en él un cuerpo militar, que tiene la especial misión de vigilar las rentas de aduanas, vamos á dirigirnos hoy al nuevo director teniente general D. Enrique Franch, para manifestarle cuales son las reformas de más necesidad, que deben ser implantadas con la urgencia posible y las que el cuerpo vería con gran satisfacción llegaran á ser un hecho.

Empezaremos por decir, que una de las cosas que producen mayor daño en carabineros, sin que casi nunca produzcan el fin benéfico que con ellas se busca, son las "diligencias privativas"; diligencias que deben desaparecer en absoluto, pues aun cuando el Código de Justicia Militar pueda en cierto modo autorizarlas, en muy raro caso son usadas en el ejército, siendo el cuerpo de carabineros el único en que de ellas, no ya se usa, sino que se abusa. Las razones que piden la supresión, las hemos dicho muchas veces y no se ocultarán seguramente al general señor Franch, siendo la principal de todas ellas, ser factor importante para su resolución el "convencimiento moral", que no siempre se adquiere en las condiciones que debe adquirirse y que por anticuado y perjudicial no se admite ya en asuntos judiciales, donde sólo las pruebas materiales deben ser admitidas. Consecuencia inmediata de esos expedientes suelen ser los traslados por conveniencias del servicio, traslados que deben también desaparecer, cuando son por consecuencia de aquellas diligencias, evitando con ambas supresiones muchos y grandes perjuicios al personal á sus órdenes y sentando al hacerlo los dos puntales más sólidos para que en carabineros exista la interior satisfacción de que hablan nuestras sabias ordenanzas.

Como cosas también importantísimas hemos de hacer presente al general Franch que debe recabar del Sr. Ministro de Hacienda, la autorización necesaria para consignar en el presupuesto que va á empezarse á confeccionar, los créditos necesarios para el coronel de la Subinspección de Mallorca y para aumentar el número de oficiales que aun faltan con objeto de que las Secciones estén mandadas todas por oficiales y no haya algunas, como sucede hoy, que lo están por sargentos.

Con relación á los individuos, es necesario que el general Franch se penetre bien de que el haber que tienen es tan escaso que no llega para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida; este haber debe ser elevado hasta tres pesetas diarias, como cobra el Guardia civil y como debería cobrar ya hace mucho tiempo el carabainero.

Los premios llamados de constancia, mezzuinos é ilusorios en su mayoría, deben desaparecer y ser reemplazados por los de reenganche, que son verdaderos premios y sobre todo son prácticos; así como debe darse al carabainero alguna gratificación para alquiler de casa, mientras se construyen las suficientes casetas para alojamiento de toda la fuerza.

Otra de las cosas en que debe fijar su aten-

ción el nuevo Director, es en el servicio de alcoholes y azúcares, y verá que la fuerza a él dedicada es insuficiente a todas luces; debiendo, por tanto, ver el modo de aumentarla en el número necesario para que ese servicio dé el resultado que debe dar, y lo que a nuestro juicio es necesario crear una Comandancia en el centro, para vigilar Madrid, Toledo y Ciudad-Real, que son las provincias del centro donde más alcohol se fabrica y circula; aumentando también fuerza en algunas de las Comandancias del Norte y Este de la Península que se distinguen por su riqueza en vinos y azúcares.

Muchas más cosas necesita el Cuerpo que desde hace pocas horas dirige el general Franch y de ellas prometemos irnos ocupando; hoy nos concretamos a detallar solamente las de mayor importancia y que por tal razón no admiten espera y deben ser implantadas con urgencia; y como última palabra ya vamos a hablar de dicho general de la publicación del Manual, de la reforma que a nuestro entender debe hacerse en la plantilla de la Dirección y de algo que se relaciona con las comandancias llamadas de fatiga.

Respecto al Manual hemos de decirle que el Cuerpo está necesitado de un Reglamento que detalle y marque sus variados y complejos servicios, pero no como el hoy vigente que trae artículos imposibles de cumplir y que exige responsabilidades sin dar medios bastantes para la vigilancia, sino un reglamento práctico, en el que se tenga en cuenta que el jefe de Sección y el de punto, que son personas, necesitan reponer sus fuerzas y por lo tanto horas de descanso.

Con relación al trabajo que desempeñan los empleados en la Dirección debe fijarse en que hay negociados que teniendo el mismo personal que otros, tienen mayor trabajo, siendo justo que este se reparta equitativamente entre todos, como ya hemos dicho otras veces, y que en el Negociado de justicia haya un asesor del Cuerpo jurídico militar.

Por último, partidarios como somos de que la justicia impere siempre y opuestos a todo lo que signifique favoritismo, que es lo que en el Ejército relaja más la disciplina, hemos de decir también que en el Cuerpo de carabineros existen Comandancias llamadas de fatiga, y siendo así, por ellas deben pasar todos, absolutamente todos los jefes y oficiales del Cuerpo, sin que puedan desempeñar destinos en la Dirección los que no hayan cumplido con este indispensable requisito.

Además, los destinos en la Dirección deben ser por tiempo fijo, para que todos alternen y no suceda como ahora, que hay quien lleva años y años, asciendo y se queda; vuelve a ascender y sigue.

Terminamos por hoy diciendo al nuevo Director que tome datos, que estudie el Cuerpo que va a dirigir, que inspeccione las comandancias y se haga cargo de tantas y tantas necesidades y verá la razón que nos asiste para pedirle cuanto le pedimos, convencidos de que lo que acabamos de apuntar es lo más urgente, que debe hacerse con urgencia y es lo que el Cuerpo hace muchos años ansí ver implantado, sin haberlo conseguido hasta ahora.

Novedades

Reprise de la bonita parodia lírica de la ópera "Carmen", en un acto y tres cuadros, del maestro Rey, titulada "Carmela". Esta obra fué acogida con aplausos, por los espectadores que ocupaban aseo noche la casi totalidad de las localidades del dicho teatro debiendo en gran parte la aceptación que obtuvo a la buena interpretación que de ella hicieron las señoritas Gómez y Campo, así como también los señores Gallo y Cumbreiras.

Aún cuando momentos antes de comenzar la primera función, se anunció oportunamente al público, que a virtud de disposición gubernativa se suspendían las películas del Cinematógrafo, no por esto demostró aquél, por ningún signo exterior que pudiera interpretarse de energética protesta, sino que por el contrario, siguió prestando suma atención a las respectivas secciones, de igual manera que lo ha venido verificando en anteriores noches, con lo que dió una verdadera prueba de sensatez, acatando las disposiciones de nuestros gobernantes.

DIARIO OFICIAL

Ayudante de campo del general Brualla, al capitán de Infantería D. Santiago Zumel. Ascendiendo a capellán primero al segundo D. Vicente Mazas. Concediendo ingreso en Inválidos al médico mayor D. Jerónimo Durán.

ANUARIO MILITAR

Según el "Anuario Militar" de este año, del cual haremos un detenido estudio, el número total de generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados es de 13.872, y el de las tropas 125.426. La proporción entre oficiales y tropa es de uno de los primeros por nueve de los segundos.

SERVICIO DE PUERTOS

Las embarcaciones automóviles.

Tal vez no exista entre los numerosos empleos que se han hecho de los barcos automóviles, ninguno que ofrezca mayores ventajas que su aplicación a los servicios de puertos y aduanas; que requieren su constante disponibilidad para su inmediata utilización, por cuya circunstancia los botes automóviles suplen en su aplicación mayores provechos que los de vapor.

Por consiguiente es lógico que se generalice más y más el empleo en los puertos de todos los países, de las lanchas automóviles; y eso explica los rápidos progresos que se advierten de poco tiempo a esta parte en tan importante rama de la construcción naval.

Entre las firmas más acreditadas en esta especialidad figura con justicia la de Thoruguoft que no solamente ha suministrado embarcaciones automóviles para el servicio de los puertos ingleses, sino que está enviando dicho material o simplemente los motores con análogo objeto a todos los países del mundo.

Entre las numerosas aplicaciones pueden citarse los botes automóviles del puerto de Bombay, construidos en la India pero equipados con motores de Thoruguoft. Los más adoptados son los del tipo "D 4", de cuatro cilindros, ocho pulgadas de diámetro y ocho pulgadas la carrera o curso del pistón.

A 800 revoluciones por minuto, desarrollan 100 caballos con petróleo y 80 con parafina; y son idénticos, salvo que uno arranca por aire comprimido y otro se pone en marcha a mano.

En España empiezan ahora a propagarse este género de embarcaciones, que puede dar lugar a un gran movimiento industrial y mercantil.—X.

DESDE CARTAGENA

LA NUEVA LÍNEA CARTAGENA-ORÁN

Visita al "Ciudad de Cádiz"—Baque a bordo.—Discurso del general Auñón.—Saludo a la Transatlántica.

Para celebrar el establecimiento de la línea Cartagena-Orán, cuya inauguración tendrá lugar el día 16 del corriente, el digno representante en este puerto de la Compañía Transatlántica Española, D. Francisco Bosch Montaner, invitó ayer a las personalidades más salientes de esta localidad a visitar el hermoso trasatlántico "Ciudad de Cádiz" que ha de prestar aquel servicio.

Acompañados galantemente por dicho representante y por la plana mayor del buque, los invitados recorrieron todos sus departamentos, admirando la suprema elegancia y riqueza con que la Compañía Transatlántica ha sabido alhajar aun las dependencias más secundarias del barco para rodear a sus pasajeros de cuantas comodidades pudieran apetecer.

Hay además unos camarotes especiales de gran lujo, para familias, compuestos de dormitorio, cuarto tocador y despacho, habiéndose puesto en aquellos, camas doradas tan buenas como las del mejor hotel.

Forman su plana mayor: el capitán don Ramón de Fano, uno de los más prestigiosos de la compañía; el primer oficial D. Antonio Vives; el segundo oficial y sobre cargo D. Ricardo Caro, y el jefe de máquinas D. Joaquín Formaguera.

Lleva también dos oficiales de mar y cuatro de máquinas. Constando su tripulación de 34 hombres y teniendo para el servicio de Cámaras y fonda, dos mayores y cinco individuos del personal subalterno.

Los camarotes, que como ya decimos, reúnen todas las exigencias del confort más exquisito, son de 150 de primera clase, y 500 de tercera, no llevando segunda clase en esta nueva línea. Para el servicio del pasaje de tercera, hay instalada a bordo una cantina con precios sumamente módicos.

Desplaza el "Ciudad de Cádiz" 3.500 toneladas y la velocidad a que hará la travesía de Cartagena a Orán será la de 14 millas por hora.

Conocimos ventajosamente, por cierto, los magníficos buques que la Compañía del marqués de Comillas posee para orgullo de la madre patria, cuya bandera tremolan gallardamente por todos los mares del mundo. Gracias a esta Compañía, los colores rojo y gualda de nuestra bendita enseña, son conocidos y respetados en todos los confines del universo, pues no hay un puerto mundial que no sea visitado por los buques de la Transatlántica.

Ella ha prestado a España en ocasiones difíciles, servicios que no pueden olvidarse nunca y bravos y pundonorosos capitanes.—Deschamps y Roldós entre otros—han escrito en su historia páginas de gloriosa recordación. La Compañía que fundara modestamente en Barcelona el inolvidable patrio D. Antonio López, cuando comenzó a introducirse en la Marina mercante española la navegación a vapor, con el esfuerzo realizado ahora para organizar en condiciones inmejorables el servicio Cartagena-Orán, continúa gallardamente su brillante historia haciéndose una vez más merecedora de la estimación y del respeto de cuantos desean el engrandecimiento de España.

Terminada la visita al buque los invitados fueron obsequiados en el suntuoso comedor de la Cámara de primera clase con un espléndido lunch.

La mesa presidencial la ocupaban: el comandante general del Apostadero, excelentísimo señor marqués de Pilares, generales de la Armada, Sres. Fiol y Estrada, el ordenador de Marina de primera clase D. Tomás Carlos Roca, el Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad señor Zamora, el capitán del puerto D. Leopoldo Hacar, el juez de primera instancia señor Gallardo, el cónsul de Italia D. Camilo Calamari, el representante en este puerto de la Compañía Transatlántica don Francisco Bosch Montaner, el señor arcipreste, doctor D. Juan Manuel Pérez Gutiérrez y el teniente de alcalde Sr. Manzanares.

Las restantes mesas ocupábanlas las personas más distinguidas de la buena sociedad cartagenera. En total eran unos setenta los comensales.

El Sr. Bosch, representante de la Transatlántica, se levantó a la terminación del "lunch" para agradecer en breves y correctas frases la asistencia a todos los allí reunidos, que demostraban con su presencia su cooperación entusiasta a la simpática y beneficiosa obra que se ha conseguido realizar.

El ilustre marqués de Pilares, hizo después uso de la palabra, pronunciando este corto pero elocuentísimo discurso:

Permitidme, señores, que por la sola razón de hallarme frente al digno representante de la Compañía Transatlántica, cuya elocuente palabra acabáis de escuchar, me adelante a usarla para agradecer, en nombre de todos los presentes, su invitación y cortesía.

El motivo que aquí nos reúne, aunque no tenga carácter oficial, porque no haya querido dársele el digno representante de la Compañía, tiene por sí mismo una significación a todos grata, y que no es necesario que nadie se la dé, porque la tiene por sí mismo: la de celebrarse el punto de partida de una empresa iniciada y seguida con buena voluntad, que está llamada a producir múltiples beneficios a Cartagena, a España en general, y en esfera de más altos conceptos, a las relaciones de los pueblos.

Como cartageneros, como españoles y como parte integrante de la humanidad, tenemos, pues, motivos para congratularnos y aplaudir las patrióticas iniciativas y la eficaz cooperación de la Compañía Transatlántica en esta obra de progreso.

Como cartageneros tenemos que agradecer, porque aun la justicia es digna de agradecimiento, que se haya preferido nuestro puerto como punto de partida de las expediciones periódicas a esta parte de la costa africana, y digo que es justicia, porque en no escasa parte la preferencia ha sido impuesta por su posición geográfica y sus condiciones naturales.

Como españoles, hemos de sentirnos orgullosos de que nuestra patria se vea dignamente representada en el extranjero, como lo está siempre que su bandera ondea sobre los topes de los buques de la Compañía Transatlántica.

Como parte integrante de la humanidad, hemos de congratularnos y recibir siempre con júbilo, todo nuevo elemento que viene a favorecer nuestras relaciones mundiales, a multiplicar nuestra riqueza, a ser vehículo de la cultura, lazo de unión entre los pueblos, fomentador del bienestar y agente eficazísimo de la fraternidad entre los hombres.

Saludemos, por tanto, y hagamos votos por la prosperidad de la naciente empresa, a la que principalmente contribuye con patriótico interés la Compañía Transatlántica; recordemos con fraternal afecto a la Marina mercante su brazo ejecutivo, tan dignamente representado por la tripulación del "Ciudad de Cádiz" y ansíemos que el triunfo de este patriótico ensayo sea lazo de unión en que se vean asociados los éxitos comerciales de la empresa y el enaltecimiento de la Patria española.

Finalmente, D. Tomás Manzanares saludó a la Compañía Transatlántica y a su representante en este Ayuntamiento y pueblo de Cartagena, cuya representación ostentaba en aquel acto.

Luego iniciase el desfile, saliendo todos altamente complacidos de su visita al precioso barco, y de las muchísimas deferencias que tuvieron para todos los invitados sus brillantes jefes y oficiales.

Cartagena, 11-908.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en su discurso de ayer no había tenido censuras para la prensa como hoy afirmaban algunos periódicos.

Con referencia a las noticias circuladas sobre explosión de bombas en Barcelona, ha dicho hoy el Sr. La Cierva que todo queda reducido a dos petardos que no han ocasionado daño alguno.

Mañana se tiene como seguro que se celebre Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Ha sido muy comentada en los círculos políticos una nota dejada en la mesa del despacho del ministerio de la Gobernación, donde se reúnen los periodistas, cuya citada nota, firmada por el diputado por Vélez Rubio, Sr. Pignatelli, recomienda se resuelva en contra un expediente de alzada interpuesto por los funcionarios de la Diputación provincial de Almería.

A la salida del Ministerio de Marina visitaron los marinos austriacos la Armería Real y Caballerizas.

VISITA DE LOS MARINOS AUSTRIACOS AL MUSEO NAVAL

Esta mañana han estado los marinos austriacos en el ministerio de Marina con objeto de visitar el Museo Naval.

Al recibirse la noticia en el Ministerio se dispuso que les acompañase en la visita el jefe local del citado Ministerio D. Jaime Montaner.

Al llegar los mismos al Ministerio fueron recibidos por el ministro y nutrida representación de sus compañeros de España, tributándose los honores correspondientes una sección de la compañía de ordenanzas.

Visitaron detenidamente todas las dependencias y salas del Museo los marinos, haciendo gran tes alabanzas de las ricas colecciones y curiosidades que atesora el Museo Naval.

Terminada la visita al Museo los marinos cumplimentaron al ministro y jefe del Estado Mayor Central de la Armada y fueron despedidos a la salida con los mismos honores que se les tributó a su llegada al Ministerio.

Marruecos

CASABLANCA

Telegrama de D'Amade.—Combate con los Mdakra.—Franceses prisioneros.

El general D'Amade, en un telegrama que dirige a su Gobierno, dice que las tropas francesas han marchado a la alcazaba de El-Amhed, y que al pasar por el desfiladero de Sidi-bu-Beker, les hostilizaron algunos grupos de moros situados en las alturas.

Añade que varios notables de las tribus del Morab, se han presentado en el campamento francés para pactar las condiciones de sumisión.

Por informes particulares se sabe que los franceses han librado un combate con los Mdakra.

El general D'Amade hizo un movimiento combinado con tres columnas que marcharon independientemente y que debían coincidir en un punto prefijado hacia el Norte de Settát.

Los marroquíes fueron cogidos entre tres líneas de fuego, quedando casi por completo aniquilados, siendo insignificantes las bajas francesas.

La primera columna francesa, de 1.500 hombres, mandada por el coronel Braland, se interpuso entre los Mdakras y los Mzad, evitando que éstos las prestaran auxilio.

La segunda columna, mandada por el coronel Bouterberg, y también de 1.500 hombres, llegó a Tirs desde Berrechid.

Y la tercera, de unos 3.000 hombres, al mando personal de D'Amade, penetró en Mdakra por entre Fedala y Mediuna.

Se dice que en el combate tomaron gran parte las mehallas del Haffid.

De Casablanca dicen que un francés llamado Peres y un italiano llamado Bianchi, que se aventuraron en el interior de Chauia, han sido hechos prisioneros por los Madakras. Las autoridades trabajan para cangear los prisioneros.

TANGER

El "Numancia".—Los partidarios del Haffid.—Otro sultán proclamado?

Ha llegado a Tánger el acorazado español "Numancia". Los tripulantes dicen que los partidarios de Muley Haffid, han confiscado y vendido los bienes de los azizis, destinando el producto al tesoro del pretendiente.

Los principales partidarios de éste, tienen el propósito de solicitar el perdón de Abd-el-Aziz, en vista de las derrotas de los haffidistas, en los combates con los franceses.

Un telegrama de Mazagán, recibido en Tánger asegura que después de abandonar los notables, la causa del Haffid, han proclamado sultán de Chauia al jefe Lorlimi.

La noticia no se ha confirmado todavía.

El Mokri en Madrid

Sidi Mohamed El Mokri fué recibido en la estación por el jefe del Gabinete de interpretación de lenguas Sr. Orfila.

Después de almorzar El Mokri estuvo a visitar al ministro de Estado, a quien felicitó por las cordiales relaciones que median entre el Gabinete de Madrid y el Maghban.

Mas tarde visitó al señor Maura, en su despacho de la Presidencia, dirigiéndose luego a la Moncloa.

Por la noche asistió a la representación del teatro de Apolo.

Hoy hará una excursión a Toledo, acompañándole el duque de Tovar, regresando a Madrid por la noche, para tomar el expreso de Cádiz.

A su llegada a esta ciudad embarcará en el "Piélagos" con rumbo a Tánger.

OCUPACION DEL CABO DEL AGUA

Impresiones oficiales.

Acorde la kabilá de Kebdana en el establecimiento en el cabo del Agua de un depósito de viveres y refrescos para abastecer a Chafarinas, y dispuesta a encargarse de su custodia, solicitó, sin embargo, que al principio, y como medio de vencer las dificultades aludidas en los informes que anteaer facilitó a la Prensa el ministerio de Estado, se instale un pequeño contingente militar español en aquella localidad.

El Gobierno de S. M., teniendo en cuenta que el Sultán, a quien competía, conforme al art. 4.º del Tratado de 1894, mantener allí fuerzas militares, no lo hace, autorizó al gobernador de Melilla a acceder a los deseos de los kebdanas, y ayer al rayar el día, quedó practicada sin incidente la operación con un destacamento del regimiento de Africa.

Dirigió el acto el jefe de Estado Mayor, coronel Larrea, y fué auxiliado por el cañonero "General Concha".

El terrorismo en Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha confirmado ayer mañana la noticia de haber estallado anteaer un petardo en el puerto de Barcelona.

Parece que el explosivo era de los que se usan en las obras del puerto.

Fué detenido un individuo a quien en el momento de la explosión se vió correr como si tratara de huir.

Noticias recibidas esta tarde dicen que la explosión ocurrió anoche a las diez y media, y que el individuo detenido se llama José Rodríguez Quincalla (a) El Caquíero.

Informes de origen particular dicen que no se trata de un petardo, si no de una bomba parecida a las estalladas últimamente en la parte vieja de la ciudad.

Ahora se ha sabido que en la madrugada del día 11 hubo otra explosión ensordecedora por la parte del muelle de la Paz en el que desembocan las Ramblas.

A esas horas no suele haber nadie en aquel sitio, y aun en las mismas Ramblas transitan pocos transeuntes.

Algunos carabineros y polizontes hicieron averiguaciones, alarmados por la explosión. Tratóse de una bomba. El explosivo había sido puesto dentro de un tubo de hierro conductor de aguas, que existe no lejos del cuartel de Abarazanas, en el muelle y muy próximo al edificio de la Aduana, es decir, junto al embarcadero provisional construido para utilizarlo su majestad en su visita a la escuadra austro-húngara.

Los efectos de la explosión fueron de importancia. Quedó deshecho el tubo de hierro en unos 50 centímetros, yendo los trozos a clavarse en los árboles y abriendo un gran boquete en el suelo. Parece que se trata de una bomba de reversión análoga a las que explotaron recientemente.

Por fin, ayer ha ocurrido un tercer su-

ceso terrorista que pudo revestir suma gravedad.

Se encontró una bomba en el puerto en sitio próximo al en que explotaron la bomba de la madrugada y el petardo de la noche anterior.

Vióla un teniente de Carabineros y, dando pruebas de un valor loable, la recogió. Avisóse y en seguida se presentó el carro blindado: en él fué colocada. Avanzó el coche y al pasar por la sección marítima del Parque en dirección al campo de la Bota, donde como es sabido, examínanse los explosivos, el que conducía el carro estalló con gran estrépito.

La alarma que se produjo fué grandísima: el ruido, según indico, fué formidable; grandes los desperfectos ocasionados en el vehículo conductor. Por fortuna, no hay desgracias que lamentar.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, dió orden de que el carro blindado continuase su marcha hacia el campo de la Bota, al objeto de examinar allí los fragmentos del explosivo.

En el reconocimiento practicado al detenido José Rodríguez se le notó que las manos oíanse a pólvora.

El gobernador ha dicho que la bomba que estalló en el carro blindado era un tubo de zinc, de 16 centímetros de longitud, y contenía pólvora y clavos de los que se emplean para el calzado.

NOTA DEL DIA

A cada instante se oye hablar de moneda falsa, de joyas falsas, hasta del falso orgullo. Y por oírlo hasta en pleno parlamento se acaba de decir, por autorizados labios que aquí, esto es, en España es donde se fabrica más moneda falsa.

Pero ¿por qué? No hay que correr demasiado para saberlo. En el mismo manantial parlamentario se encuentra la explicación: "Porque esa clase de moneda se admite en los Establecimientos oficiales." He ahí un razonamiento aplastante.

Hay que aclarar sin embargo ese fenómeno. Un orador ha dicho: "Raro será quien no lleve en el bolsillo duros sevillanos." La circulación de ellos es casi libre. Pero entónces ¿qué quedan reducidos los conceptos de falsedad?

Preciso es distinguir entre la moneda falsa y la clandestina. Claro es que ni una ni otra son legítimas, pero ambas se distinguen entre sí en que la primera está confeccionada con latón y la segunda con plata verdadera.

Este es el caso de los titulados duros sevillanos. Son de plata maciza, pero no están acuñados en los troqueles oficiales; y ¡oh asombro! tienen más plata que los legítimos, supuesto que, según parece, no tienen ligamento algunas suripantales!

Si de la moneda pasamos a las instituciones, sean de enseñanza, sean de arte, de ocio o de cualquier clase, ocurre lo propio. Las aptitudes clandestinas que no tienen de común con las falsas otra cosa que el no ser de origen legítimo, abundan.

La ciencia oficial expende títulos de aptitud profesional, pero se puede adquirir la ciencia estudiando fuera de los establecimientos docentes, y lo que es verdad en el fondo tendrá que serlo también en la forma un saocameño vale a veces tanto o más que un dentista.

Vais por la calle y os encontráis un artista lírico que en vez de pedir limosna, lanza al aire sus fioritures. ¿Qué es eso sino un caso disfrazado de duro sevillano? Así hay no sólo tenedores callejeros, sino oradores del arroyo... verdaderos sacamuelas.

Lo propio sucede con los curanderos, los memorialistas, los que hacen caballos en plena plaza y se traigan estopas encendidas en medio de la calle ante un concurso de transeuntes curiosos. Son artistas clandestinos, duros sevillanos.

Y no se puede evitar; unos los rechazan, pero la mayor parte los admiten; y de ese modo lo clandestino circula libremente al lado de lo legítimo; y tenemos pocos profesionales, pero muchos aptos, muchos, que según frase vulgar, lo mismo sirven para un fregado que para un barrido.

Esa es la España clásica, la España arcaica, rebelde a lo legítimo, opuesta a lo falso, pero enamorada de lo clandestino, y así; tenemos estadistas de relumbrón, sabios de imitación, genios espontáneos, maestros de toda y científicos de nada.

Pero nuestro sol, nuestro cielo, nuestro carácter, nuestra idiosincrasia, nuestro modo de matar pulgas son incomparables, exclusivos, únicos, como los duros sevillanos, que circulan libremente y se admiten en los Establecimientos oficiales.

Quizás por acomodarse admirablemente a esa manera de ser han dado la vuelta al mundo D. Quijote y Sancho, a lomos de Rocinante y el Rucio, con las alforjas y los saletes vacíos, pero con el corazón henchido de ilusiones y de esperanzas.

Todo es clandestino: la ciencia, la política, el heroísmo, la virtud, el arte, la industria, el comercio... ¡hasta la moneda!

Abel Imart.

Ecos varios

Los Chauías y otras kabilas del Sur han elegido a dos sberifes por sultanes de sus respectivos territorios.

Eduardo VII ha desistido de su proyectada travesía por el Mediterráneo, regresando a Londres para mediados de Abril.

La Escuadra yanqui se halla enaguas de la isla Magdalena.

Continúa con mal cariz el conflicto entre los Estados Unidos y Venezuela.

En el litoral atlántico de Nicaragua se ha abierto al comercio un nuevo puerto, llamado Las Perlas.

EN EL CONSERVATORIO

Ejercicio escolar instrumental.

El día 15 de Marzo de 1908, a las tres de la tarde, se verificará una solemne velada, organizada por primera vez para dar a conocer las obras compuestas "ad-hoc" por alumnos de las clases de Composición de los profesores Sres. Serrano y Fernández Crajal (T.), procediendo la ejecución del primer tiempo de la Sinfonía "Júpiter."

El programa consiste:

Primer tiempo de la Sinfonía en "Do", (Mozart).

Andante lento, (B. García de la Parra),

Scherzo, (A. Bretón),

Overtura, (F. Fuster),

Intermezzo, Adagio, (D. J. Gómez),

Scherzo, (F. Calés),

Andante, (R. Arenal).

CUENTO

LOS ZAPATOS VIEJOS

Todas las mañanas me la hallaba al paso, rebajada en su mantoncillo marrón, raído y falto de pelo por el uso, y envuelta la cabeza en una endeble toquilla oscura que la orlaba el rostro con un graciocísimo marco de madroñitos de lana. Vestía con pobreza, pero el aire con que llevaba sus miseros atavíos delataban la coquetería natural de los veinte años, que se enamora de la caída de una falda ó de las cintas de un corpiño.

Desde luego se advertía en el aspecto de la muchacha la escasez, más no el abandono. Sus ropas estarían vueltas al revés mil veces, reformadas y tornadas á reformar, persiguiendo la moda, pero su hechura no pecaba de antigua ni trasnochada. Se descubría, además, en la chiquilla gran cuidado de su persona, extremada limpieza y cierta alegre complacencia de sí misma.

Podría contar á lo sumo las veinte primavera que cierra el periodo de aurora de la mujer, y era una criatura alta, garrida, sonrosada, con ese suave color de la adolescencia, que las privaciones empalidecen, sin conseguir borrarle nunca del todo. La naturaleza habíala dotado de unos ojos pardos melancólicos, contemplativos, con algo de reflexivo en sus pupilas, y por entre los madroños de la toquilla se le asomaban algunos rizos rubios que se le enroscaban espontáneamente formando un flequillo, y que daban á su semblante un sello apacible y sereno. A primera vista distinguíanse en sus facciones un atractivo singular, una dulzura suprema: más que la pureza de líneas poseía el encanto de la expresión.

Yo me la encontraba en la calle de Alcalá y se perdía por la de Cedaceros. Indudablemente dirigiase á algún taller á ganarse el amargo pan que la aguja proporciona, las insuficientes dos pesetas que apenas si alcanzan para el triste cocido que ha de sostener acaso á la madre enferma ó á los hermanitos incapacitados de ayudarla, quedando sin cubrir el alquiler de la buhardilla y los gastos imprescindibles de ropa. Sin duda alguna, el andar de palmipedo de la muchacha, su gracioso contoneo de caderas, su pasito menudito, breve, discreto, el garbo con que llevaba sus guinapos, dejaba advertir en ella á la desenvuelta modista acostumbrada á caminar sola á la fuerza por el mundo.

Y todas las mañanas me acontecía lo mismo; todas las mañanas me producía igual lastima, no sólo la delgadez de aquella infeliz, acusadora de un exceso de trabajo. Su demacramiento naciente, iniciado como el de esos pétalos de rosa que muestran la punta seca, el raídillo pañuelo que le serviría á buen seguro para librarse del helado zarragán, que se venía soplando del Retiro, la idea de su desesperada situación, de su desgracia enorme, que la sacaba del lecho robándola esa hora dulcísima del sueño matinal, poblado de ilusiones, exponiendo su frescura, su delicadeza, su cuerpecillo débil á los rigores del mal tiempo, á los embates de la lluvia, á la humedad, la consideración de que pasaría el día entero, hora tras hora, encorvada sobre la labor, destrozándose poco á poco los pulmones. No ya sólo estas reflexiones me apenaban el ánimo.

Lo que entristecía más profundamente era el deplorable calzado de la muchacha, los zapatos que usaba, unos zapatos diformes, más grandes que su pie, agrietados, sucios, sin el más leve rastro de betún, comidos de tacón y agujereados de suela y algo doblados por la punta con el descaro de todo calzado viejo.

Aquellos zapatos descocados, con esa falta de pudor de la miseria baja que no le importa descubrir sus harapos astrosos, me producían un malestar grandísimo. Parecía que la verdadera infelicidad de la modistilla no debía cifrarse en sus cortos recursos, en sus muchas horas de taller, en la enfermedad de su madre, en los medicamentos en los que se consumía su vida sin poner en sí sol, sino en aquellos zapatos machucos, gastadísimos, que insultaban á sus frescos veinte años.

Sentirse en dulce Abril de la existencia, oír el corazón allá abajo murmurando algo con ternura, decidido á amar á toda costa, verse en el espejo todos los dientes blancos y recios con la fortaleza de la edad

núbil, las mejillas sonrosadas, los ojos grandes, el cabello sedoso, la sonrisa llena de atractivo y de luz. Escuchar la respuesta de la luna que llama linda á la muchacha que la consulta, sisarle algo al misterio jornal para prenderse una flor, distinguiendo por el uso, levantada la piel, blanquecinos, es la más tremenda de las desventuras para la mujer cuando atraviesa la juventud, creyéndose creado todo para ella. Pensando de tal suerte, todas las mañanas le regalaba á mi modista, in mente, unos zapatos nuevos de charol.

De pronto dejé de encontrarme por las mañanas á la modistilla de los zapatos viejos. Los primeros días me acordé de ella al llegar á la calle de Cedaceros. Después, como nada me importaba, la olvidé y su remembranza desapareció de mi memoria, arrebatada por el remolino continuo de la vida.

Los años se sucedieron con su cortejo de alegrías y tristezas. Una vez, pasado largo tiempo, en cualquier sitio, no sé dónde ni cuándo, me topé con una muchacha ataviada con cierto lujo, que cruzó delante de mí.

Era ella: la modistilla de por las mañanas. La reconocí al punto, é instintivamente, sin darme cuenta de mi impulso, me aproximé para distinguirla de cerca.

La infeliz llevaba el rostro embardunado de colorete, el ángulo del ojo aumentado con negro de humo, los labios teñidos de carmin, pero debajo de sus afeites se adivinaba la palidez cadavérica, la muerte que se lleva á su víctima despacito.

La muchacha, como es natural, no me recordó. Jamás se había fijado en mí; al notar mi atención, me hizo una seña, sonriéndose. Como casualmente, para atravesar un charco se levantó la falda, y enseñando un pie pequeño y lindísimo, calzando con un precioso zapato de charol, y entonces me dió más lástima de ella que cuando me movía compasión el encontrármela con los horribles zapatos viejos...

Alfonso Pérez Nieva.

PARA LAS DAMAS

EL DESPILFARRO

Joyas, vestidos y encajes

No es que yo me atreva á negar que las mujeres elegantes y con pretensiones gastan hoy un dineral en vestirse. Eso fuera negar la evidencia, y con ésta pocos se atreven; yo, al menos, no me atrevo. Reconozco que la misma moda de los trajes claros es costisima, porque lo claro se estropea antes, y hay que ir siempre de nuevo para que no la pongan á una "como nueva"...

No se me oculta tampoco que las joyas están á la orden del día y de la noche. Se llevan á todas horas. De sobra sé que aún cuando no vuelve del todo el entusiasmo por los pendientes, á pesar de que hay muchas elegantes que vuelven á ellos, los que se estilan son soberbios. Las cadenas que siguen imperando, tienen esclavizadas á mujeres presumidas, que de fijo, cuando logren poseer esta joya, no titubearán en exclamar: ¡Vivan las cadenas!...

Váyase lo uno por lo otro, pues una cadena es rica, puede valer más que un par de zarcillos, aunque éstos tampoco sean pobres. Con todo, no me negará nadie que en lejanos tiempos gastaban más las señoras. La Montepan lució en una fiesta de palacio un traje "d'or sur or" y la reina María de Médicis tuvo una "toilette, guardada con treinta y dos mil perlas finas y tres mil brillantes.

No cabe duda que la exageración es el mal de los atavíos femeninos, mal que desde antes de la Era Cristiana se ha padecido. Ya sabrán ustedes que Sarah, la mujer de Abraham, gastó un dineral en un velo que llevaba "en señal de modestia,"... Y no digo más.

¿Pues y los encajes? "La femme nait, s'éveille, s'endort, ébrouit, trompe et meurt dans les dentelles", tienen razón los franceses.

Margarita de Parma, gobernadora de los Países Bajos, no prescindió, ni en sus trajes de viuda, del guipur de Flandes.

Las mujeres de los Duxs y la seductora María Stuardo, así como la cruel Isabel Tudor, se adornaron con punto de Venecia, esa filigrana hecha á la aguja. Ana de Austria prefirió el punto de Inglaterra.

La guarnición predilecta de las frondeas fué el punto de Argentaro, y el de Malinas hizo furor entre las burguesas, allá en tiempos de Luis XIV.

Para sus lindos vestidos de raso negro, no admitió la Montepan otras galas que el punto de Francia.

María Antonieta prefirió el de Alençon á todos los encajes.

Si á esto agregamos el afán por las pieles, afán mayor y más loco hoy que nunca, puesto que solteras y casadas no prescinden de las más ricas y costosas "fourrures," no bien llega el invierno, convendremos en que lo de la exageración continúa, sin llevar trazas de disminuir, antes bien todo lo contrario.

¡Triunfar, gastar! Los abrigos de "soirée," cada vez más largos, más amplios, más complicados; las faldas no son cortas tampoco (¡cuántas varas de telas!); los sombreros cuestan "lo que antes un Estado," los abonos, las modas en todo, valdrán, como siempre, un dineral.

Así es que la vida entre tanta magnificencia llegará á ser no una vida difícil, que esto, después de todo, es llevadero, ya que la existencia está sembrada de dificultades, sino una vida imposible.

Y ante esto, ... á morir los caballeros y las damas... gastar...

¿Hay más? Si algo queda. Que algunas señoras hacen la vida del hombre malo...

Juegan y pierden. ¿Cómo?

Como antaño Leonor la mogigata, que jugó la berlina y volvió á pata. Losame.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La corrida de Toros

Se verificará el día 19 del corriente, fiesta de San José.

Ya es conocido el cartel. Cuatro toros de Miura y cuatro de Pablo Romero.

Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Bombita III.

La novedad más importante, según noticias fidedignas, es la gran rebaja que se ha hecho en las localidades de preferencia de sombra.

Las delanteras de grada, que otros años y en la de Beneficencia costaban 30 pesetas, se han rebajado á 20, los palcos de sombra, de 300 á 200, y los de sol de 125 á 60. También se hace rebaja en tablancillos de grada y otras localidades.

Mañana se fijarán los carteles. Los abonados pueden recoger sus billetes el viernes y sábado próximos. Se dan con tal fin dos días, para evitar las molestias que siempre llevan en sí todas las precipitaciones.

Los socios de la Prensa pueden dirigir sus pedidos hasta el sábado 14 por la noche, para recogerlos los días 16 y 17 en las oficinas de la Asociación, San Marcos, 44. Conviene advertir, para evitar contradicciones á los socios y malos ratos á los encargados del despacho, que toda petición hecha después del sábado por la noche, ó no se podrá servir, ó no se servirá á gusto del solicitante. En cambio, los encargos hechos con tiempo, serán seguramente satisfechos en la forma en que se soliciten ó en otra semejante.

Los billetes sobrantes se expendrán al público el miércoles 18 y el día de la corrida, en la calle de Alcalá, 7. En este mismo despacho se despachará el abono los ya indicados días 13 y 14.

Hogares para los pobres

Sociedad benéfica española de casas higiénicas para obreros y clases modestas.

Deseando contribuir esta importante y humanitaria sociedad á la realización de su fin principal de dar hogar sano y barato al pobre, ha iniciado la suscripción-rifa de una casa valorada en 12.000 pesetas, sita en su hermoso barrio obrero de la "Reina Victoria", fundado

para solemnizar las bodas reales, y en el que han construido varias casas la Diputación permanente de la Grandeza Española y el Ayuntamiento, habiendo donado 25.000 pesetas el Banco de España para otro de los barrios que levanta dicha sociedad.

En pocos días se han vendido más de 10.000 billetes, habiendo contribuido, unos con cantidades crecidas y otros con modestos donativos, SS. MM. los Reyes D. Alfonso, Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, D. Fernando y doña Isabel, protectores de la Asociación, los señores Canalejas, Larra y Cerezo, Repullés, Luengo, Cabello Lapiedra, Gallego, Pulido, Conde de Arcentales, Salvador, Conde de San Diego, Espelius, Esquerdo, conde de las Navas, Sainz de los Terreros, Salmerón (D. J.), Vicente Vera, Romea, Pérez Minguez, Dr. Llorente, Garza, Gómez Álvarez, Carrasco, Cardenera, Núñez Sanper, Lamayer, Aguilar (Florestán), Lucero, Cortés, Viuda de Cendra, Villanua, Ubeda, Larra (F.), Padre Checa, Moro, Cabellos, Pastor, Peña, Conde Caballero y muchos centenares más, de todas las clases sociales, así como importantes fábricas, centros de instrucción y recreo, etc., etc.

El precio de los billetes es de dos pesetas (se sortearán con la lotería nacional de 20 del actual), y se hallan de venta en todas las administraciones de Loterías y en gran número de establecimientos. Los pedidos y envíos de donativos al tesorerero y arquitecto de la Sociedad Benéfica D. Luis M. Cabello Lapiedra, calle de Columela, núm. 5, 3.º

La compañía en la prisión celular

¿Cabe alguna compañía en la prisión celular? Enhorabuena que esta se reputa un adelanto en el régimen penitenciario; pero es indispensable que de alguna manera se mitigue su rigor, si ha de responder á los fines para que fué establecido. Si no fuese así, resultaría completamente inútil y aun perjudicial para casi todos los criminales.

Recientemente hemos visto un hermoso ejemplo de lo que puede hacer una inteligencia cultivada, aun en medio de los criminales y penitenciarios: la ofrenda de una corona, que se depositó, en nombre de los presos, en la estatua de su constante amiga y favorecedora: la inolvidable doña Concepción Arenal.

¡Luz, luz pedía al expirar un gran poeta alemán, y luz hay que introducir, con aire sano y provechosa y moral enseñanza, en la cárcel celular. Sin esa luz, sin ese aire, sin tal instrucción, sería jaula de fieras, no prisión de malhechores. El sabio que inventó la cárcel sin estas condiciones, mereciera ser encerrado en ella por su descubrimiento, como Falaris probó las delicias del tormento que había imaginado.

Hay que llevar dos amigos, dos compañeros del preso por lo menos, á la prisión celular; el libro y el sacerdote, y decimos por lo menos, pues que tampoco ha de alejarse de aquella mansión el trabajo. El sacerdote, el libro, el trabajo, tienen allí voz más elocuente y persuasiva que cuando obran en plena libertad. Son una fuerza moral, que aumenta su eficacia hasta lo infinito, que debe obrar periódicamente, cuya venida puede y debe esperarse por los presos como la luz del sol.

El preso es ingenioso para distraerse; mas por sí solo no encuentra verdadera y provechosa distracción, y, sobre todo, no encuentra la que pueda mejorar su estado moral. La Administración cumple, quizás, con asegurarse de su persona; cuando quiere evadirse, acútese á una fuerza todavía más violenta que cuando se cumple meramente la sentencia del Tribunal; pero mientras esté privado de libertad el encarcelado, han de velar sobre él lo mismo la Administración que la Caridad, tendencia que se acentuará más cada día, á medida que las prisiones vayan acercándose á lo que deben ser: Escuelas de moralidad.

Si fueren lo que deseamos las prisiones, convendría que los arbolillos que han de crecer torcidos y los que pronto manifiestan ser juguete y víctimas de las pasiones las visitas al salir de la infancia; siendo lo que son es peligroso el encierro para los niños, porque allí siguen los primeros cursos del crimen y quizá salen graduados en esta fatal carrera, cuando empiezan á vivir.

¡Con qué júbilo son saludados por el preso el sacerdote, el libro y el trabajo, los tres amigos del alma para el que está en prisiones! Callando el trabajo y el libro y hablando el sacerdote, le hacen oír la misma voz. Las de sus compañeros, por buena conducta que observen, no pueden mejorar las costumbres del preso: también

llevan cadenas, también sufren y aumentan el sufrimiento de los demás; el sacerdote, el trabajo y el libro tienen por distintivo la libertad y la independencia, y por nadie tanto como por el preso, se ha dicho: trabajar es orar.

Así es que juzgamos una de las más excelentes obras de caridad la visita de las prisiones. Y si la practican los jueces, no solamente para cerciorarse de si se cumplen bien las sentencias, sino también para vigilar porque no se cometan abusos, cuánto mejores no serán las visitas inspiradas en la caridad y en la instrucción?

Afortunadamente la prisión celular cerrada, como el capullo del gusano está ya jugada y va desapareciendo y abriéndose paulatinamente á fin de que penetren en su lóbrego seno con los tres amigos del alma que hemos citado aire sano y esplendente luz.

A. BALBIN.

Noticias

La recaudación total obtenida en el pasado Carnaval por permisos de libre circulación para carruajes, por pago de terrenos para la construcción de tribunas y por licencias á puestos fijos para la venta de confetti, ha sido de 53.950 pesetas.

Los ingresos obtenidos por el festival del domingo de Carnaval fueron 19.127,50 pesetas, correspondiendo 13.065, por tribunas y puestos, y 6.062,50 por licencias vendidas.

Este festival fué el organizado por la Comisión de espectáculos, y á pesar de lo crudo del tiempo, ha proporcionado al Municipio casi el doble de lo consignado en presupuesto por este concepto.

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden concediendo 3.500 pesetas para la extinción de la plaga del piojo rojo, que pone en peligro la producción de naranja en la provincia de Málaga.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, número 43, duplicado, principal, se halla depositado un farol de automóvil, encontrado en la vía pública, el cual será entregado á quien justifique ser su dueño.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—Las hijas del Cid. Comedia.—A las nueve.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—Los primos y Señora ama.

Lara.—A las ocho y media.—El incierto porvenir.—Segundo acto.—Los intereses creados. Apolo.—A las siete.—La fosa (parodia).—El amor en solfa.—La pitanza y La Tuna infantil zaragozana.—Bohemios.

Zaruela.—A las seis.—La rabalera.—La balada de la luz.—La patria chica.—Santos e Mílagas. Cómico.—A las siete.—El señorito.—La banda de trompetas.—Camino de flores.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La alegre trompetería.—El aire.—(doble) El quinto pelao (tres actos). Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—[A la patria media].—Carmela.—Amor ciego.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—Las mujeres.—La Canción de la Lola.—El chico de la portera.—El Mal de Amores.—La canción de la Lola.—Las Mil y dos noches.

Muy en breve: "Ideas" y (estreno de "Las Margaritas".

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola, y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ranoncito Pérez.—La praviata.—Tocino del cielo.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Lafina.—A las cinco.—La tonta de capirote.—La cañonera.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal.—Ideal Polistilo.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

da una mujer, es un error vulgar que no debe admitir una mujer de buen sentido, como vos. ¡Siete años! Maridss hay que vuelven despues de diecisiete.

Sara no contestó pero se inmuto de tal modo, que tuvo que bajarse á recoger los fragmentos de cristal del suelo á fin de ocultar su rostro.

Cuando hubo salido de la estancia y los tres hombres se encontraron solos, el capitán Fanny lanzó ruidosas carcajadas.

—¡Gran noticia! Jorge Duke muerto y enterrado, y su viuda dueña de una gran propiedad! Si ese necio de Jeremías no hubiera reñido con sus buenos amigos y no nos hubiera dejado con tanta ingratitud, esta hubiera sido una ocasión famosa para él.

—¿Y qué? —preguntó el capitán Fanny.

mente guardado, porque era bastante sencilla para desobedecer á su marido, y á veces contemplaba aquella alhaja y decía:

—¡Si un día se me presentara la compañía!

No deseaba ningún mal á su marido; quería únicamente no encontrarle en la vida, y si lejos de ella hubiera querido el importe de toda su herencia, se lo hubiera enviado con alegría.

Milly era la única persona en Comptón que dudaba de la muerte del capitán, y todos los accidentes que pueden ocurrir á un marino en siete años, todos los percances que pueden suceder á un hombre que se consagra á un tráfico ilegal, eran suposiciones que Milly no desechaba, pero que no admitía como conclusión.

Como era natural, Milly había hablado con su fiel amiga de la carta que su hermano la había legado para su primo Darío, y las dos mujeres contemplaron con curiosidad mas de una vez aquel papel sellado con lacre, y contaban con impaciencia los días que faltaban para penetrar aquel misterio. Por fin llegó la última mitad de enero, y las dos mujeres empezaron á pensar

—¿Y qué? —preguntó el capitán Fanny.

—¿Y qué? —preguntó el capitán Fanny.

mente guardado, porque era bastante sencilla para desobedecer á su marido, y á veces contemplaba aquella alhaja y decía:

—¡Si un día se me presentara la compañía!

No deseaba ningún mal á su marido; quería únicamente no encontrarle en la vida, y si lejos de ella hubiera querido el importe de toda su herencia, se lo hubiera enviado con alegría.

Milly era la única persona en Comptón que dudaba de la muerte del capitán, y todos los accidentes que pueden ocurrir á un marino en siete años, todos los percances que pueden suceder á un hombre que se consagra á un tráfico ilegal, eran suposiciones que Milly no desechaba, pero que no admitía como conclusión.

Como era natural, Milly había hablado con su fiel amiga de la carta que su hermano la había legado para su primo Darío, y las dos mujeres contemplaron con curiosidad mas de una vez aquel papel sellado con lacre, y contaban con impaciencia los días que faltaban para penetrar aquel misterio. Por fin llegó la última mitad de enero, y las dos mujeres empezaron á pensar

—¿Y qué? —preguntó el capitán Fanny.

—¿Y qué? —preguntó el capitán Fanny.

—Sí, balbuceó con timidez, soy Sara Pecker.

—¡Oh! Mad, Pecker, sois una verdadera recomendación para los viajeros que honran vuestra casa, y bien tenia necesidad de ello, porque está situada en un sitio perverso. No he visto nada peor ni mas triste que estos contornos.

Sara había nacido allí y tenía el orgullo del país; separó los ojos del joven, como si fuese imposible hablar cuando le miraba, y dijo con énfasis:

—Comptón es un lugar apartado de Londres, que no tiene los encantos de la gran ciudad, pero es una villa muy agradable y viven en ella nobles de la primera gerarquía.

—A propósito, hemos advertido al llegar una gran casa con honores de castillo, situada en una pequeña eminencia, rodeada de bosque, y que tiene un aire triste que da miedo; ¿á quién pertenece?

—Es el castillo de Comptón, y pertenece al joven Sr. Ricardo Markan.

—¡Ricardo Markan, un lindo joven que tiene los ojos azules!

—Sí, sí señor.

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la **GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908**

Publicada con datos del **ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)**

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: **Parte oficial.**—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—**Cuerpos Colegiados:** Senado.—Congreso de los Diputados.—**Cuerpo diplomático:** Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—**Ministerios:** De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marinas. **Parte descriptiva.**—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. **Provincia de Madrid.**—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como **NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES**, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: **BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en **LAS ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS**.
—**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.**
—**IMPRESORES SOCIEDAD DE MANUALES SOLER, Apartado 69, BARCELONA**

LIBRERÍA

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gancias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.—MADRID

—Le he conocido en Londres hace seis años.
—Nada tiene de particular; el pobre joven ha vivido largos años en Londres, y no ha ganado nada en ello el infeliz. Hace tres semanas que le han enterrado.
—¿Y ese castillo le pertenecía?
—Sí, señor; y la adjunta granja y las heredades, que rinden una cuantiosa renta anual.
—¿Y quién ha heredado tan singular fortuna?
—Su hermana, señor, la señorita Emilia Mad. Duke.
—¡Ah, sí! ¿la mujer de un marino, de un tal Jorge Duke?
—La viuda del capitán Jorge Duke, señor.
—¿La viuda? Pues qué, ¿el capitán ha muerto acaso?
—No hay duda de ello; hace siete años, el mes de enero que el capitán se marchó del puerto de Marley, y no ha habido noticias de él ni de su barco llamado el "Buitre."
—¿Y su viuda ha tenido ahora tan pingüe herencia?

rentas, y era, en fin, un verdadero administrador.
Cuando todo estuvo arreglado y en orden, Milly se reconoció casi rica, siendo por su fortuna la primera persona de Comptón. Pertenece el castillo, la granja contigua, el bosque que le rodeaba, los jardines, el parque. Todo esto era de Milly, de Milly, condenada á vivir siempre sola, sola, á menos que su marido, el capitán del "Buitre" tanto tiempo ausente, volviese á reclamar su puesto en la casa.
La idea de esta posibilidad hacía estremecer de pies á cabeza.
¡Si volviera! ¡Si después de tantos años de aguardar, ahora que casi se inclinaba á no esperar, que era rica, que podía ser dichosa, se presentase de repente!
Esta idea le quitaba el juicio, y mil veces en la oscuridad de la noche creía ver al capitán en el umbral de la puerta, con los ojos clavados en ella; y entonces, muerta de terror, volvía el espíritu hacia Dios, rogándole le enviase la muerte antes que á su marido.
El otro pendiente igual que el que se había llevado el capitán, estaba cuidadosa-

de elogio; solo Betty, la cocinera, se atrevió á una observación que indignó á toda la asamblea: atrevióse nada menos que á decir que los ojos del capitán le recordaban, sin saber por que, los del buhonero que había robado los cubiertos y el reloj.
El suceso se olvidó y apenas se fijaron en la localidad en el anuncio de un robo á mano armada que había tenido lugar el día 23 de diciembre cerca de allí, á la diligencia de Marley; los robos por las caminos eran tan frecuentes en aquella época, que apenas llamaban la atención del público.
Las últimas heladas de diciembre se pasaron en el Oso Negro, reuniéndose periódicamente Milly con la antigua ama de llaves del castillo, en quien hallaba una compañera y una amiga fiel.
Milly estaba cada día más triste, y sin el consuelo de aquella tierna amiga que la animaba, hubiera abandonado sus negocios y las cuentas de su testamentaria; pero Sara valía por diez notarios. Asistió á la lectura del testamento, que la legaba un recuerdo de consideración, discutía con Milly el precio de los granos, el importe de las

—Sí, señor.
—¿Y no tiene otra prueba de la muerte de su marido que su ausencia de Comptón durante siete años?
—¿Qué más pruebas quereis?
—No es suficiente, repuso el joven sonriendo. ¡Yo he visto tantas casualidades tan extrañas coincidencias que no creeré muerto á un hombre mientras no le vea en el ataúd, y aun así, personas hay tan extraordinarias que no me admiraría verlas salir de la misma sepultura! El mundo es muy grande fuera de esta aldea, no lo dudeis; y quién sabe si el capitán Duke, vendrá el día menos pensado á reclamar su esposa y su fortuna.
—¡No lo quiera Dios! dijo Sara Pecker; soy incapaz de querer mal á nadie, pero antes que ver desgraciada á mi pobre señorita por la vuelta del captán, quisiera que este se ahogara cien veces en el mar.
—¡Piadoso deseo! exclamó el capitán Franny riendo. Sin embargo, no conozco á ese señor ni tengo por qué combatir vuestras palabras, sea como vos quereis; pero en cuanto á creer que su ausencia de siete años sea suficiente prueba para creerse viu-